

Guayaquil, 15 de Octubre de 2013

Señora
CARMEN FRANCISCA PÓLIT RODRIGUEZ
Ciudad

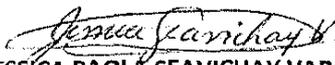
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ALDILACEN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

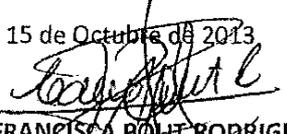
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 11 de julio de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 2012.

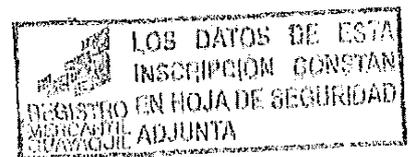
Muy atentamente,


JESSICA PAOLA SEAVICHAY VARGAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **ALDILACEN S.A.** para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 15 de Octubre de 2013


CARMEN FRANCISCA PÓLIT RODRÍGUEZ
C.I. No. 1308671864



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.410
FECHA DE REPERTORIO: 24/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:48

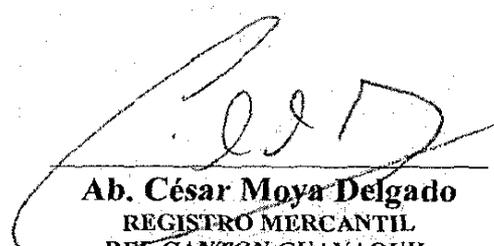
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la **Compañía ALDILACEN S.A.**, a favor de **CARMEN FRANCISCA POLIT RODRIGUEZ**, de fojas 13.283 a 13.285, Registro de Nombramientos número 4.309.

ORDEN: 58410



Guayaquil, 27 de diciembre de 2013.


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G.A.F.O.

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora
Minuta

11:48

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 17 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *veinte* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: indeterminada-Guayaquil,

27 MAR 2014



Virgilio Jarrín Acuña
D. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



NO 718663